

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

<b>INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. IA-020VQZ001-N14-2014</b>	<b>REQUISICIÓN: DA-011-2014</b>
<b>OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA EL SERVICIO: RENOVACIÓN DE LICENCIA PALO ALTO NETWORKS (LICENCIA THREAT PREVENTION).</b>	

En la Ciudad de México, D.F., siendo las 17:00 horas, del día 06 del mes de febrero de 2014, en el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), ubicado en Boulevard Adolfo López Mateos N° 160, primer piso, Colonia San Ángel Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01060, ubicada: en la sala de capacitación; se reunieron los servidores públicos y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la Invitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33, 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la Ley), así como del numeral 7.2 de la Convocatoria.

Este acto fue presidido por la C. Ana Mabel Ángel Romero, servidora pública designada por la contratante (CONEVAL), quien al inicio de esta junta, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 Bis de la Ley, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta invitación, de forma presencial, por sí o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

La Presidenta del acto, fue asistida por el C. Julio César Licon Illescas, representante del Área requirente Dirección de Tecnología de Información quien solventó las preguntas de carácter técnico y el C. Francisco Flores Montes, representante del Área Contratante de la Dirección General Adjunta de Administración a través de la Dirección de Administración y Finanzas, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Se hace de conocimiento a los asistentes al presente acto que mediante oficios VQZ.DGAA.DAF.081/14, 083/14 y 084/14, se hizo la invitación al Órgano Interno de Control, a la Dirección de Servicios Jurídicos y a la Dirección de Transparencia, respectivamente, quienes no asistieron.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la Ley y 39 último párrafo de su Reglamento, se hace constar que, no se presentaron preguntas ni el Escrito de interés en participar en esta invitación, ni se registró asistencia de ningún licitante.

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. IA-020VQZ001-N14-2014	REQUISICIÓN: DA-011-2014
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA EL SERVICIO: <b>RENOVACIÓN DE LICENCIA PALO ALTO NETWORKS (LICENCIA THREAT PREVENTION).</b>	

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la Convocatoria.


Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: Boulevard Adolfo López Mateos N° 160, primer piso, Colonia San Ángel Inn, Delegación Álvaro Obregón, C.P. 01060, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. La información también estará disponible en las direcciones electrónicas: [www.compranet.gob.mx](http://www.compranet.gob.mx) y [www.coneval.gob.mx](http://www.coneval.gob.mx)

Finalmente, se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día **10 de febrero de 2014**, en la sala de capacitación, ubicada en el primer piso del CONEVAL, a las **17:00 hrs.**, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley.

Después de dar lectura a la presente Acta, se da por terminada esta junta, siendo las 17:15 horas, del día 06, del mes de febrero del año 2014.

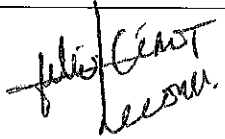

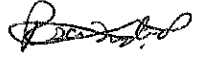
Esta Acta consta de 3 (tres) hojas, firmando para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

**POR EL CONEVAL**

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
Ana Mabel Ángel Romero	Dirección de Administración y Finanzas	

**ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES**

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS DE CARÁCTER NACIONAL NO. IA-020VQZ001-N14-2014	REQUISICIÓN: DA-011-2014
OBJETO DE LA INVITACIÓN PARA EL SERVICIO: RENOVACIÓN DE LICENCIA PALO ALTO NETWORKS (LICENCIA THREAT PREVENTION).	

Julio César Licona Illescas	Subdirección de Arquitectura Tecnológica	
Francisco Flores Montes	Departamento de Adquisiciones y Servicios	
Rosa Margarita Collí Rodríguez	Departamento de Presupuesto, Contabilidad y Tesorería	

**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL**

NOMBRE	FIRMA
Órgano Interno De Control	NO SE PRESENTÓ